

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21692** SOLVENTIA INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 130/2010, dimanante de autos número 1213/09, a instancia de Cristina González Sánchez contra "Solventia Inversiones Financieras, S.L.", en la que con fecha catorce de junio de dos mil diez, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Solventia Inversiones Financieras, S.L." con CIF B64339047 en situación de Insolvencia por importe de 5.852,84 euros de principal, más la cantidad de 1170,56 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100048300-1